



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 03/2009 - En Montevideo, a los veinticinco días del mes de marzo de 2009, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Ricardo Marotti y Gustavo Sarasúa. Lic. Nicolás Rubido.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.18 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 02/09 del 4 de marzo de 2009.

Resolución: Se aprueba el Acta No. CP 02/09 del 4 de marzo de 2009.

UNANIMIDAD 3/3

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Relevamiento interés cursos de posgrado ofrecidos para 2009.

Se consultó a los estudiantes de posgrado sobre interés en tomar los cursos de posgrado ofrecidos para 2009.

Resolución: Se recibe el informe de Secretaría y se constata que los cursos Mecánica Cuántica, Óptica Cuántica, Sistemas Cuánticos Abiertos, Effective Field Theory, Sistemas Extendidos y Turbulencia y Geología Planetaria se están dictando con normalidad y cuentan con suficientes estudiantes.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Situación del estudiante de maestría Gonzalo Aniano. Nota del Dr. Michael Reisenberger.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota del Dr. Reisenberger referente al tema situación del Lic. Aniano.

UNANIMIDAD 3/3

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Tribunal de examen “Transiciones de fase y fenómenos críticos”. (1 de abril 2009)

El Dr. Wschebor, responsable del curso propone que el tribunal esté integrado por los Dres. Gabriel González y Pablo Mora además de él mismo. Suplente: Raúl Donángelo.

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen par el curso “Transiciones de fase y fenómenos críticos con los Dres. Nicolás Wschebor, Gabriel González y Pablo Mora. Suplente Dr. Raúl Donangelo

UNANIMIDAD 3/3

3.2.- Curso Opcional de Posgrado: “Geometría Riemanniana”. Prof. Responsable Dr. Martín Sambarino.

Curso de Posgrado del Área Matemática.

Resolución: Se aprueba como curso opcional de posgrado al curso “Geometría Riemanniana” (Dictado por el Área de Matemática) y se asignan 15 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

3.3.- Curso Opcional de Posgrado: “Advanced Experimental Techniques for Fluid Mechanics”. Prof. Responsable Dr. Laurant David.

Curso de Posgrado a dictarse en la Facultad de Ingeniería.

Resolución: Se aprueba como curso opcional de posgrado al curso “Advanced Experimental Techniques for Fluid Mechanics”. Prof. Responsable Dr. Laurant David y se le asignan 4 créditos.

UNANIMIDAD 3/3



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.4.- Curso opcional de Posgrado: “Energía oscura_Una perspectiva observacional. Prof. Responsable Carlos Salgado (Norfolk State University)”

Resolución: Se aprueba como curso opcional de posgrado al curso “Energía oscura_Una perspectiva observacional. Prof. Responsable Carlos Salgado (Norfolk State University)” y se le asignan 2 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

3.5.- Plan de trabajo de Maestría del Lic. Daniel Freire.

Fecha de ingreso 24.09.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para el Lic. Freire avalado por los Dres. Cabeza y Martí. En el mismo constan como materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica, y como opcionales: “Sistemas Extendidos y Turbulencia” (aprobada por la CP, 15 créditos), “Simulación Numérica de la ecuación de Navier-Stokes” (aprobada por la CP, 12 créditos) y “Advanced Experimental Techniques for Fluid Mechanics” (aprobada por la CP, 4 créditos)

Resolución: a) Aprobar el siguiente Plan de Asignaturas para el Lic. Daniel Freire:

Materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica.

Materias opcionales: Sistemas Extendidos y Turbulencia; Simulación Numérica de la ecuación de Navier-Stokes y “Advanced Experimental Techniques for Fluid Mechanics.

b) Aprobar el Plan de Tesis de Maestría presentado por el lic. Freire.

UNANIMIDAD 3/3

3.6.- Plan de trabajo de Maestría de la Lic. Sofía Favre.

Fecha de ingreso 28.08.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para la Lic. Favre avalado por el Dr. Ariel Moreno. En el mismo constan como materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica, y como opcionales: “Propiedades Mecánicas, Eléctricas y Magnéticas de los Sólidos Cristalinos” y “Métodos ultrasónicos en la Física del Estado Sólido” (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una)

Resolución: a) Aprobar el siguiente Plan de Asignaturas para la Lic. Sofía Favre

Materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica.

Materias opcionales: “Propiedades Mecánicas, Eléctricas y Magnéticas de los Sólidos Cristalinos” y “Métodos ultrasónicos en la Física del Estado Sólido”

b) Aprobar el Plan de Tesis de Maestría presentado por la Lic. Favre.

UNANIMIDAD 3/3

3.7.- Plan de trabajo de Maestría del Lic. Luis Pedro García Pintos.

Fecha de ingreso 09.10.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para el Lic. García Pintos avalado por el Dr. Rodolfo Gambini. En el mismo constan como materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica, y como opcionales: “Sistemas Cuánticos Abiertos” y “Teoría Cuántica de Campos” (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una)

Resolución: a) Aprobar el siguiente Plan de Asignaturas para el Lic. Luis Pedro García Pintos:

Materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica.

Materias opcionales: “Sistemas Cuánticos Abiertos” y “Teoría Cuántica de Campos”

b) Aprobar el Plan de Tesis de Maestría presentado por el Lic. García Pintos

UNANIMIDAD 3/3



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

3.8.- Plan de trabajo de Doctorado del Magíster Federico Benítez

Fecha de ingreso 23.10.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para el Magíster Federico Benítez avalado por el Dr. Nicolás Wschebor.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 3/3

3.9.- Solicitud de Ingreso a la Maestría en física, opción Astronomía del Ing. Gerardo Cristalli. Informe del Dr. Tabaré Gallardo.

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión del Ing. Gerardo Cristalli como estudiante de Maestría en Física. b) El plan de nivelación del Ing. Cristalli incluirá los cursos de licenciatura : Planetología y Física Solar; Mecánica Celeste y Astrofísica.

UNANIMIDAD 3/3

Dr. Ricardo Marotti
Comisión de Posgrado
Área de Física
RM/jrc